INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

CUOTA 6

NOMBRE:	CAROLINA CAICEDO CARABALI
CEDULA:	1144150114
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-19.13-0922-2026 del 14 de enero de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 14 de enero de 2026 a 30 de Junio de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Junio de 2026, CUOTA 6
FECHA PRESENTACIÓN:	9 de Junio de 2026

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Elaborar informes y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.

Durante el período reportado, Se elaboró un informe técnico de revisión y verificación del estado de la información contractual registrada en la plataforma SIA Observa, correspondiente a los contratos suscritos durante la vigencia 2025.
Teniendo en cuenta que durante este período no se suscribieron nuevos contratos en la entidad, se adelantó una revisión exhaustiva de los contratos de la vigencia 2025 previamente registrados en el sistema, con el fin de verificar la integridad, consistencia y completitud de la información contractual cargada en la plataforma.

En el desarrollo de esta actividad se realizó la verificación de las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los contratos registrados durante la vigencia 2025, validando aspectos tales como: integridad de los documentos cargados, concordancia entre el supervisor registrado en la plataforma y quien suscribe los informes de supervisión, correspondencia entre los documentos y el contratista vinculado, y verificación del cargue completo de informes de ejecución contractual, actas finales y demás soportes requeridos por la normatividad vigente.

El informe elaborado consolida los hallazgos identificados durante la revisión de la vigencia 2025, constituyéndose como insumo para el adecuado cierre y finalización de los contratos en la plataforma SIA Observa, en cumplimiento de las obligaciones de reporte ante la Contraloría Departamental.

2. Administrar y procesar las bases de datos que le sean asignadas según asignación

del supervisor del contrato y lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

Durante el período reportado, Se administró y procesó las bases de datos contractuales asignadas, dando cumplimiento a los requerimientos institucionales en materia de rendición contractual y transparencia, conforme a los lineamientos de la Secretaría General y la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

Matriz acumulada de Contratación – Rendición Región Pacífico (Contraloría General de la República):
En atención a la Circular Interna No 067, con asunto: Rendición de información - Contraloría General de la República Región Pacífico (DIARI) – mayo 2026, Se revisó, actualizó, aprobó y cargó en el Drive institucional asignado la matriz acumulada de contratación con corte al 31 de mayo de 2026, correspondiente al reporte mensual que solicita la Contraloría General de la República por intermediación de la Secretaría General.
En dicha matriz se consolidó la totalidad de la información contractual suscrita por la Secretaría, incluyendo el reporte detallado de novedades contractuales presentadas durante el período, tales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones y modificaciones, con sus respectivas observaciones. Asimismo, se realizó la actualización del estado actual de los contratos suscritos en meses anteriores, clasificándolos según su estado de ejecución: en ejecución, terminados y liquidados, garantizando así la integridad, actualidad y trazabilidad de la información reportada ante el ente de control.
El archivo correspondiente se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1JMjy9O55sX9LAYJrnZfYThTygWVEoGLZ

Matriz de Transparencia – Contratación acumulada (Ley 1712 de 2014):
De igual manera, Se elaboró y publicó la matriz de Transparencia de Contratación acumulada con corte al 31 de mayo de 2026, en cumplimiento de la solicitud formulada por la Oficina para la Transparencia en la Gestión Pública, y en concordancia con las obligaciones establecidas en la Ley 1712 de 2014 — Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

Esta matriz detalla la información general de los contratos suscritos por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo durante lo transcurrido de la vigencia 2026, incluyendo el reporte de pagos a la fecha, tanto con persona natural como jurídica. Dicha matríz fue publicada oportunamente en el micrositio institucional de la Secretaría, garantizando el acceso ciudadano a la información contractual de manera permanente y actualizada. La publicación se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://valledelcauca.gov.co/documentos/13413/contratacion-en-curso/

3. Realizar la digitalización de los documentos, precontractuales, contractuales y poscontractuales, necesarios para su cargue mensual en el sistema integral de auditoría - SIA Observa de la Contraloría General de la República.

Durante el periodo reportado, Se llevó a cabo el proceso de digitalización de las certificaciones contractuales elaboradas por el equipo responsable de dicha actividad, previa aprobación y visto bueno, garantizando la correcta organización y verificación de la información contenida en cada documento. Asimismo, realizó la digitalización de las planillas u órdenes de pago de pago correspondientes a persona natural de las cuotas pagadas, con el propósito de efectuar su respectivo cargue en la plataforma SIA Observa.

Una vez verificados y organizados los soportes documentales, estos fueron cargados y adjuntados en el apartado documentos de legalidad - etapa de ejecución del contrato-

Pagos realizados, en cada uno de los contratos que actualmente se encuentran en ejecución, siempre que la cuenta de cobro presentada hubiese sido revisada y efectivamente pagada. Lo anterior, con el fin de asegurar la actualización oportuna de la información contractual en la plataforma.

4. Apoyar la actualización mensual de la información y documentación contenida en el sistema integral de auditoria - SIA Observa, de la Contraloría General de la República, cargando los datos y evidencias generadas durante las etapas precontractual, contractual y Poscontractual de los procesos adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo del Valle del Cauca, cumpliendo con los tiempos establecidos para su rendición.

- Rendición del período 2026-05 en la plataforma SIA Observa:

En atención a la Circular Interna N.° 068 del 21 de mayo de 2026, mediante la cual la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca solicitó efectuar la rendición correspondiente al período 2026-05 (mayo de 2026) en la plataforma SIA Observa, se informa que la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo no realizó rendición de información contractual durante dicho período, toda vez que no se suscribieron ni ejecutaron contratos en la dependencia durante el mes de mayo de 2026. Lo anterior quedó debidamente documentado y comunicado a las instancias correspondientes.

- Actualización de la información contractual en la plataforma – Etapa de ejecución:

Se adelantó la actualización de la información contractual registrada en la plataforma SIA Observa, realizando el cargue de los documentos asociados a las cuentas de cobro del mes de junio de 2026, correspondientes a los contratos en ejecución, tanto de persona natural como de persona jurídica. Este proceso comprendió la carga de los siguientes documentos: informes de actividades, informes de supervisión y demás documentos soporte requeridos, garantizando el cumplimiento íntegro de los requisitos establecidos para la etapa contractual en su fase de ejecución.

Adicionalmente, se realizó el registro y cargue en la plataforma de las novedades contractuales reportadas por el área jurídica, correspondientes a los contratos que se encuentran actualmente en ejecución, asegurando que la información registrada refleje el estado real y actualizado de cada proceso contractual.

- Registro de liquidaciones contractuales – Vigencia 2025:

Se efectuó el registro y cargue en la plataforma SIA Observa de las liquidaciones contractuales correspondientes a contratos de persona jurídica suscritos en la vigencia 2025, conforme a la información y documentación suministrada por el área jurídica, dando cumplimiento a los requisitos de la etapa poscontractual y garantizando el cierre formal de dichos procesos en el sistema.

- Cargue de planilla de pago – Cuota 5, contratos de persona natural:

Se realizó el cargue en la plataforma de la planilla de pago correspondiente a la cuota 5 de los contratos de prestación de servicios de persona natural que se encuentran actualmente en ejecución, en cumplimiento de los requisitos de seguimiento y control establecidos para esta tipología contractual.

5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción

impartida por el jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

Durante el período reportado, Se participó activamente en reuniones de preparación y articulación institucional en el marco de la estrategia GEN+, específicamente en el desarrollo y producción del espacio de cápsulas digitales denominado "Voces GEN", iniciativa orientada a la difusión de contenido breve, inspirador e informativo que conecta a los servidores públicos y colaboradores con los valores institucionales y los componentes de Cultura Organizacional, Integridad, Gestión del Conocimiento e Innovación – GESCO+I y Lenguaje Claro.

En el marco de dichas reuniones preparatorias, Se participó en la estructuración metodológica y conceptual del formato de cápsulas digitales, definiendo los ejes temáticos, el guion orientador y las preguntas que guiarán los episodios. Este espacio fue concebido como una herramienta pedagógica y comunicativa que, a través de entrevistas breves con líderes y servidores de la Secretaría, busca visibilizar buenas prácticas, fortalecer la identidad institucional y promover los valores del Código de Integridad: honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, servicio y empatía.

Como parte de los avances del período, se adelantaron las gestiones de preparación para la grabación del primer episodio de Voces GEN, el cual contará con la participación de la Subsecretaria de Competitividad y Fomento del Empleo, doctora María Clemencia Ballesteros. Para este episodio se estructuró un guion con seis ejes temáticos: liderazgo estratégico y trayectoria profesional; integración de los valores del Código de Integridad en el equipo de trabajo; promoción del intercambio de conocimiento e innovación en el marco de GESCO+I; gestión de retos institucionales y el papel del Lenguaje Claro en la coordinación de procesos; prácticas que fortalecen la cultura organizacional al interior del equipo; y una reflexión final sobre el liderazgo estratégico en la entidad.

Las reuniones de preparación permitieron alinear los objetivos comunicativos del espacio, definir el enfoque narrativo con metodología storytelling, y garantizar que los contenidos abordados respondan a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como a los propósitos de la estrategia institucional GEN+ en materia de apropiación cultural, transparencia e innovación.

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde al objeto contractual.

Durante el período reportado, Se desarrolló un conjunto de actividades complementarias asignadas en cumplimiento del objeto contractual:

A. Revisión de cuentas de cobro – Mes de junio de 2026 (Portal Contratistas Valle): Se participó en el proceso de revisión y verificación documental de las cuentas de cobro correspondientes al mes de junio de 2026, a través de la plataforma Portal Contratistas Valle, siguiendo los lineamientos establecidos para la validación de requisitos administrativos y el cumplimiento de las disposiciones contractuales y normativas vigentes. Los criterios aplicados durante esta revisión fueron los siguientes:

-Validación de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA: Se verificó la planilla de aportes al sistema de seguridad social y su respectivo comprobante de pago, confirmando: que el período de cotización fuera el correspondiente al mes de solicitud (Mayo); que las fechas de pago registradas en la planilla y en el comprobante fueran coincidentes; que la información del contratista fuera consistente entre los documentos; que el valor total del comprobante de pago correspondiera al valor liquidado en la planilla; y que el contratista hubiera realizado aportes completos a salud, pensión y ARL,

conforme al Ingreso Base de Cotización – IBC aplicable según los honorarios devengados.

-Revisión de informes de supervisión y cuotas: Se verificó la correspondencia del informe con el contratista respectivo, que la cuota reportada fuera la correspondiente al período de solicitud, la integridad del documento garantizando que contara con la totalidad de sus páginas, y la presencia de las firmas del contratista y del supervisor, según corresponda.

B. Validación de PILA – Período de cotización de mayo de 2026 (Contratistas de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión):
Se coordinó y ejecutó el proceso de validación de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA correspondiente al período de cotización de mayo de 2026, para los contratistas supervisados por el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión. Para ello, se adelantó la distribución de los contratistas sujetos a revisión entre el equipo de Entes de Control, y se procedió con la verificación en las diferentes plataformas operadoras del sistema de seguridad social, aplicando los mismos criterios de validación descritos anteriormente: correspondencia del período de cotización, consistencia de la información del contratista entre documentos, coincidencia entre el valor liquidado y el valor pagado, y verificación de los aportes completos a salud, pensión y ARL conforme a la normatividad vigente.
Una vez concluido el proceso de validación y consolidada la información, Se notificó formalmente al Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión mediante correo electrónico, confirmando la culminación del proceso, detallando las observaciones identificadas durante la revisión y adjuntando las evidencias documentales correspondientes como soporte.

C. Coordinación y gestión de certificaciones contractuales:
Finalmente, Se coordinó el proceso de elaboración y entrega de certificaciones contractuales, gestionando el reparto de las solicitudes recepcionadas por medios electrónicos entre el equipo responsable de su elaboración. En el marco de este proceso, se realizó el seguimiento al estado de cada solicitud, la revisión y validación de los documentos elaborados por el equipo, y el escaneo y envío oportuno de las certificaciones a los solicitantes, garantizando la atención eficiente y el cumplimiento de los tiempos de respuesta institucionales.

7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

Se apoyó en la difusión de los contenidos publicados en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo durante el mes de junio en cumplimiento de la actividad asignada, realizando acciones de interacción en Instagram y Facebook, tales como dar "me gusta", comentar y compartir las publicaciones institucionales desde su perfil personal, con el fin de contribuir al fortalecimiento del alcance y el engagement digital de la Secretaría.
Entre las acciones realizadas se encuentran:

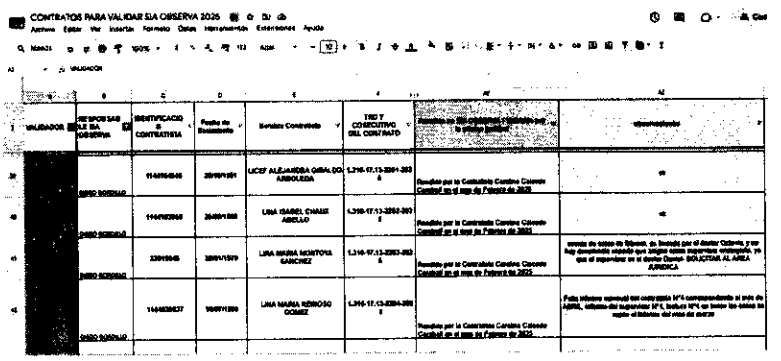
- Compartir en su perfil de Facebook la publicación institucional "convocatoria Huella Digital"

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

- Comentario en Facebook a la publicación de la emprendedora Katherin Caicedo ganadora de ValleINN.
- Like publicación Instagram: "convocatoria Huella Digital"
- Like publicación Instagram: "NIDO experiencia junto a viau app".

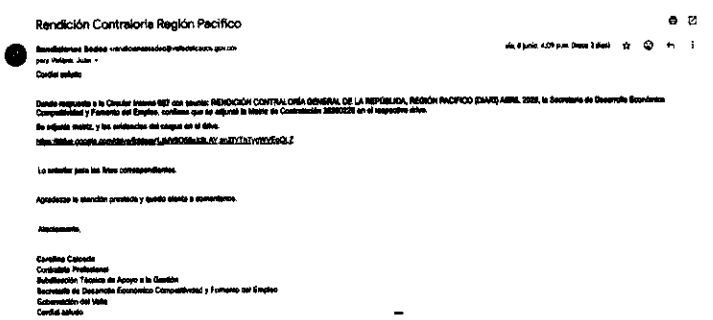
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1


CONTRATOS PARA VALIDAR SIA OBSERVA 2025

VALIDADOR	RESPONSABLE SIA OBSERVA	IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	Fecha de Nacimiento	Nombre Contratista	TIEMPO CONTRACTUAL DEL CONTRATO	Observación del supervisor / Informe PAE - de la unidad ejecutora	Observaciones
	DIEGO SORZANO	1144056846	28/09/1991	LICEF ALEJANDRA ORAL DO ARBOLEDA	1.316-17.13-2261-202 6	Revisión por la Contratista Carolina Caicedo Cardinal en el mes de Febrero de 2025	ok
	DIEGO SORZANO	1144162868	26/09/1998	LINA ISABEL CHAUX ABELLO	1.316-17.13-2264-202 6	Revisión por la Contratista Carolina Caicedo Cardinal en el mes de Febrero de 2025	ok
	DIEGO SORZANO	2301/9845	28/01/1979	LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ	1.316-17.13-2263-202 6	Revisión por la Contratista Carolina Caicedo Cardinal en el mes de Febrero de 2025	revisado de acuerdo de Sharon, de forma por el doctor Cabrera, y no hay documento adjunto que indique mas supervisor encargado, ya que el supervisor es el doctor Daniel SOLICITAR AL AREA JURIDICA
	DIEGO SORZANO	1144038637	19/09/1999	LINA MARIA RENGIFO GOMEZ	1.316-17.13-2264-202 6	Revisión por la Contratista Carolina Caicedo Cardinal en el mes de Febrero de 2025	Falta informe especial con contrato N°4 correspondiente al mes de ABRIL, informe del supervisor N°4, Informe N°4 en donde se anexe el informe del mes de marzo

ACTIVIDADES 2


Rendición Contraloría Región Pacífico

Rendiciones Bdata <rendicionesbdata@cgrbdatacaucs.gov.co>
vie, 6 junio, 4:09 p.m. (hace 3 días)
para Felipe, Juan
Cordial saludo

Dando respuesta a la Circular Interna 007 con asunto: RENDICIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, REGIÓN PACIFICO (DAVI) ABRIL 2025, la Secretaria de Desarrollo Económico Competitividad y Fomento del Empleo, confirma que he adjuntó la matriz de Contratación 32550226 en el respectivo drive.

Se adjunta matriz, y las evidencias del cargue en el drive.

https://drive.google.com/drive/folders/1JMWO5BuJdLAY-sn3YiTaYvWVEqQLZ

Lo anterior para los fines correspondientes.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier duda.

Atentamente,

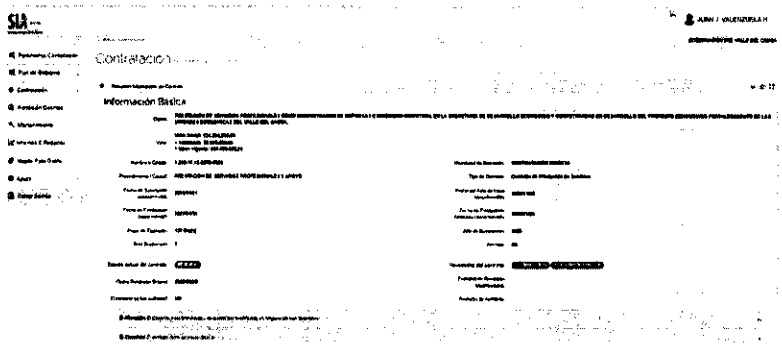
Carolina Caicedo
Contratista Profesional
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico Competitividad y Fomento del Empleo
Gobernación del Valle
Cordial saludo

ACTIVIDES 3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES 4

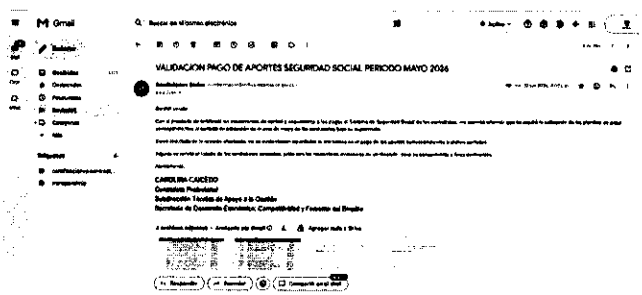


ACTIVIDADES 5



Reunión alistamiento entrevista "VOCES GEN"

ACTIVIDADES 6



ACTIVIDADES 7









INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

FOTOS, EVIDENCIA,

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

CAROLINA CAICEDO CARABALI
C.C.1144150114
Teléfono: 3146027790
Correo:carolina.caicedo2@hotmail.com